

ricana de Washington, el magnático Congreso de la Haya, la fraternal reunión Hispano Americana de Madrid, y esta segunda Conferencia Internacional Americana, para hacer de todos los países de la tierra una inmensa familia, unida por los lazos de la más humana solidaridad universal, y devota ferviente de la excelsa doctrina de Derecho Internacional, proclamada por todos los pueblos americanos, en cuyos horizontes nos parece ver flotar, como una blanca epifanía, la sublime sentencia del Benemérito de las Américas: «El respeto al derecho ajeno es la paz.»!!

¡Qué peregrinación, señores, qué lenta y qué fatigosa peregrinación! No hay duda: la lucha es eterna; no ha desaparecido ni desaparecerá jamás la costumbre espartana de dar muerte á la ineptitud en todas las manifestaciones de la humana actividad. Sólo se ha substituído el cuchillo de perdernal, por los innúmeros elementos de combate de la civilización moderna. Los pueblos americanos estamos convencidos de esta ley universal, y por eso, al mismo tiempo que de los altos estudios del Derecho Público, nos proveemos de los estudios y de los elementos militares indispensables, para conservar nuestro decoro internacional y defender en todo tiempo, á toda costa, como lo exijan las circunstancias, nuestra respectiva libertad é independencia.

Pero no hay duda tampoco: en las armas y en el campo de la lucha, se exige hoy, por mandatos expresos del Derecho y por fallos terminantes de la conciencia, más nobleza y más humanidad: ya no puede el vencedor ser árbitro de la libertad y de la vida del vencido; ya no puede arrasarse las ciudades debeladas; ya los contendientes, en el palenque inmenso de las emulaciones, de las competencias, de las eternas luchas de la vida, necesitan, para estar á la altura de la época, infiltrarse de los resplandores que irradian en todos sus progresos, las manifestaciones del arte y de la ciencia.

Por eso también, señores, ahora que no podríamos siquiera concebir la resurrección de las admirables, pero cruentísimas víctimas de Alejandro, de Cesar, de Bonaparte; ahora que á las conquistas de la guerra han sucedido las conquistas del trabajo; ahora que la Humanidad está pendiente de los torneos, de los juegos florales de la inteligencia, que se verifican en los grandes cenáculos literarios y científicos, la admiración universal sigue á nuestros huéspedes ilustres, los proclama representantes de la intelectualidad más alta de todo un Hemisferio; ve en ellos á los luchadores nobilísimos que en este momento supremo necesita la Civilización, para bordear los abismos de los problemas sociales contemporáneos, y recoge sus nombres y los engasta como soles eternos, en la diadema de gloria de la humanidad.

El Progreso no puede detenerse en su marcha triunfal, porque dispone de soldados y de elementos invencibles: de los hombres de pensamiento, que fijan en el cielo de la Sociedad los lineamientos espirituales, que preceden indefectiblemente á las obras que civilizan; de los hombres de acción, que traducen con omnímota fuerza las ideas, en el movimiento progresivo de los hechos; de las verdaderas revoluciones, desencadenadas en la conciencia pública por la propaganda de principios que redimen, y de los huracanes purificadores de las revoluciones armadas, desencadenados en la arena

por frontones de combatientes, aliados á la gran causa de la libertad y del derecho.

Nosotros tenemos una fé muy firme. Hemos visto que los más grandes avances de la Humanidad se deben á los credos gloriosos de los Apóstoles, de los estadistas, de los filósofos, de los guerreros. Lo que importa es que los hombres y los acontecimientos puedan satisfacer las necesidades de su tiempo. No se pierden, no pueden perderse los esfuerzos, que sintetizan las aspiraciones de una época; que resumen las demandas imperiosas de la Civilización, la cual necesita, por leyes tan fatales como las de la Naturaleza, continuar su ascensión incesante hacia la libertad, hacia la independencia, hacia la redención humana. Las sagradas epopeyas de Maratón, de Salamina y de Platea; y las graves oraciones de Pericles, y las soberbias arengas de Demóstenes, en favor de la República de Grecia; las fogosas catilinarias de Ciceron, en favor de la República de Roma; los esfuerzos de Vergniaud, de Danton, de Mirabeau, en favor de la Democracia; las luchas y el ejemplo de Washington, en favor de la República; la constancia y el heroísmo de Lincoln, de Franklin, de Bolívar, de Juárez, en favor de la Libertad, son hechos destinados á perdurar en toda la sucesión de los siglos, porque significan triunfos gloriosos, triunfos decisivos del Progreso Universal.

Señores Delegados: la aclamación unánime del mundo civilizado ha aplaudido vuestros esfuerzos. Aceptad la participación entusiasta que en ella toma la ciudad de Monterrey, y los votos fervientes que formula porque continúeis acometiendo las grandes empresas, salvadoras del Progreso, con toda la virilidad de vuestras energías y con toda la fe de vuestras esperanzas.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS E INDUSTRIALES.

Como dijimos, al referirnos al banquete verificado la víspera, desde los primeros momentos observamos en los visitantes de Monterrey, marcada simpatía hacia aquel pueblo que se mostraba sinceramente amigo, y que comprendía y apreciaba la alta representación de los insignes huéspedes y lo trascendental de sus labores. Aquella mutua simpatía se acentuaba más y más á medida que pasaba el tiempo.

Desde las primeras horas de la mañana del lunes, los Señores Delegados y su comitiva se dedicaron á visitar los establecimientos públicos acompañados del señor Gobernador y de las principales autoridades.

El Palacio de Gobierno, el Municipal, la Penitenciaría, la Administración de Correos, la Escuela de Jurisprudencia, el Hospital González, y otros, á cual más importantes, merecieron especial atención de los Señores Delegados.

Nosotros vamos á dedicar unas cuantas líneas á los edificios mencionados.

La Penitenciaría del Estado puede considerarse como modelo, es una construcción monumental, y está distribuida magníficamente; en ella se sigue un régimen penitenciario inspirado en doctrinas modernísimas, y su re-

glamento es producto de un laborioso estudio, para el que se consultaron y eligieron métodos prácticos y los de mejores resultados. Aquel establecimiento es una de las muestras más grandes de la sabia administración del señor General Don Bernardo Reyes, quien mostró grandísimo empeño en dejarlo concluido lo más pronto posible, y vió en poco tiempo coronados sus afanes. Cuesta al Estado doscientos cincuenta mil pesos. Además de sus dependencias propias están instalados en el mismo edificio varias oficinas del Ramo de Justicia.

El Hospital González, llamado así, en merecido homenaje al sabio y eminente Doctor Don José Eleuterio González, que tantos y tan profundos recuerdos dejara en la enseñanza médica de Monterrey, es una institución que honra aquella Capital. Las salas amplias é higiénicas, la asistencia que se imparte á los asilados, la completa dotación de instrumentos quirúrgicos y el escogido personal, hacen que ese Hospital se encuentre á la altura de los principales de la República. Son dignas de mención entre sus dependencias el departamento antirrábico y las salas de Cirugía.

El Palacio Municipal, con su elegante sala de sesiones que ostenta una galería de retratos de los héroes de la Independencia, notables por su ejecución, vale la pena de ser visitado; en él se hallan las oficinas de la Presidencia Municipal, las de la Secretaría y las del Archivo. En éstas los visitantes pudieron apreciar la bien arreglada clasificación, debido á que el Director del Archivo, les mostró valiosos documentos de la época Virreynal, inscritos en los respectivos catálogos, que fueron presentados momentos después de ser elegidos para examinarlos como curiosos.

Se visitó, también, la Escuela de Jurisprudencia situada en la esquina de las calles de la Presa y Morelos. Ese plantel tiene un edificio propio de construcción esmerada, y cuenta con los departamentos necesarios para la enseñanza de las diversas materias que componen su basto programa.

El Mercado de la Ciudad, la Alameda Porfirio Díaz, las calzadas Unión y Progreso, el Colegio Civil, y otros muchos lugares que á nuestra memoria se escapan, dieron muestras á los viajeros de la prosperidad de Monterrey.

Aquella Metrópoli, según observaba uno de los más distinguidos Delegados, sin embargo de que es una ciudad nueva relativamente, y de haber cambiado hace poco su modo de ser económico, presenta ya su fisonomía especial, el rasgo característico que la distingue, ese conjunto de apariencias que hace á todo viajero opinar, por ejemplo: que París es la ciudad de los refinamientos y elegancias del espíritu y de la materia; que la poética y triste Venecia duerme bajo el peso de cinco siglos de abandono, que Roma, mitad ciudad, mitad campo mortuorio, manantial de recuerdos históricos lejanos, es más bien la capital del orbe cristiano que la sola capital de su reino; que Florencia, es una ciudad de la edad media; que la riente Granada, justifica las lágrimas de Boabdil; que Madrid, es una corte, y como tal, alegre y bullidora; que Barcelona, es una gran fábrica que tiene un palacio en el patio interior; y por último, que el rasgo característico de Monterrey, el que, desde luego, salta á los ojos del viajero y después el observador confirma, es el trabajo: ese trabajo constante, tranquilo, persistente, que corre

como sangre vivificadora por las venas de su organismo social. No se presenta con la precipitación y el bullicio que pueden notarse en las ciudades de los Estados Unidos, sino con los signos de una actividad continuada y metódica, con la pertinencia de un medio que se comprende noble para la obtención de un fin que se espera bueno, como el cumplimiento de un deber necesario de la materia, que sino constituye, como alguien lo quiere, la religión de lo porvenir sí es la redención del presente.

A nuestro paso por las calles de la ciudad notamos general movimiento, animación inusitada, todo adornado vistosamente, parecía que los habitantes competían por revestir á la ciudad con sus mejores galas y atavíos.

VISITA A LA CERVECERIA "CUAUHTEMOC."

En un tren especial del Ferrocarril del Golfo, los Señores miembros del Congreso Pan-Americano acompañados por el señor Gobernador del Estado, los señores Don Antonio U. Hernández, Don Tomás Menderichaga, Don Fernando Martínez, Doctor Lorenzo Sepúlveda, Oscar Westendarp y de otras personas, se dirijieron á la cerveceria Cuauhtemoc, importante establecimiento industrial.

Las distinguidas familias de los viajeros acompañaron á éstos en su visita, así como las damas de la mejor Sociedad de Monterrey, que se esmeraban en obsequiar y atender á aquellas desde su arribo á la ciudad mencionada.

El tiempo de que se disponía para recorrer la fábrica era limitadísimo, y por lo mismo, el señor Don Francisco Sada, Gerente de la negociación, el señor Don Isaac Garza, el señor Don Enrique Sada y varios empleados de la misma, comisionados para recibir y atender á los visitantes, no pudieron mostrarles sino parte de los departamentos de la basta fábrica.

El señor Gerente, con la exquisita finura que le es peculiar, ofreció un pequeño lunch, y pudo hacer apreciar los productos de su fabricación. Igualmente distribuyó entre los Señores visitantes, gran número de cerilleras de plata que contenían una inscripción indicando la procedencia del objeto, perfumadas billeteras dignas de apreciarse como elevante *souvenir*.

A juzgar por la opinión de alguno de los Señores Congresistas, la Cervecería Cuauhtemoc está montada conforme á los mejores adelantos del ramo y á la altura de las principales fábricas.

La visita dejó muy satisfechos á los Señores Delegados, quienes, momentos después, se dirijían á las grandes fundiciones.

EN LAS FUNDICIONES.

Para que nuestros lectores se den una idea de la riqueza minera del Estado de Nuevo León, y sobre todo, de la Municipalidad de Monterrey, insertamos en seguida parte de un informe rendido por el señor Don Simón de Herrera y Leiva, Gobernador del Nuevo Reino de León, é intendente de

San Luis Potosí, el año de 1806; el fragmento á que nos referimos dice así:

“De hierro se dice que en toda la Sierra Madre hay mucha veta, pero nadie la ha beneficiado: De plomo hay muchas (minas) en la provincia, con ley de plata, pero corta, que no sufraga los costos: de cobre sucede lo mismo; de plata, el año de 1757 se descubrió el célebre mineral de Iguana, bien conocido en la mineralogía; produjo muchos millones en pocos días por sus crecidas leyes; aquellos mineros dicen que fué un lagarto de plata que á poco se acabó; la mayor consideración de la plata que salió de allí, se encontró en piedras sueltas en una barranca con dirección á la mina que produjo ese lagarto; el que suscribe tuvo una con peso de una arroba, que beneficiada, sólo mermó un marco; su beneficio por fuego, dócil por ser plomoso; en el día sólo hay algunos buscones que descubren algunas vetillas, que aunque de mucha ley, no costean por lo duro de su roca, en que gastan mucho acero y pólvora; los facultativos que han conocido este mineral dicen es de consideración si se trabaja con tesón y crecido caudal á encontrar la veta madre.

Las de Cerralvo produjeron también muchos metales: en el tiempo de la Conquista hubo cajas reales: en el día están abandonadas.

En el Vallecillo se descubrió en el año de 66 una veta considerable, muy plomoza y con sólo la ley de cuatro onzas; pero su mucha saca y dócil beneficio, les permitía utilidad y se abrieron sobre ella catorce bocas y cinco tiros para desagüe; pero tuvieron que abandonarlas por los vapores del gas ácido carbónico que mataba á la gente. En el año de 1799 denunció una compañía las catorce minas, posesionándose de más de mil quinientas varas al hilo de veta, y ninguna pasa en profundidad de ciento veintinueve varas que indican su mérito: desaguadas las minas por esta Compañía, las encontraron derrocadas, porque los antiguos las derrocaron antes de desampararlas; se vieron precisados á dar nuevo tiro y boca en tierra virgen, lograron descubrir la veta á las setenta y dos varas en tres cuartas de metal de catorce onzas, tan abundante que cayó piedra de veinte arrobas; pero luego se soltó el vapor y no pudo continuarse su laboreo hasta cortar dicha veta y romper los frontones; se pusieron varios hornos y máquinas y no surtieron el efecto deseado, por lo que están paradas, solicitando su dueño conseguirlo por las bombas de fuego.

Estos metales son muy dóciles, de fuego, por el método que en este país se llama *galemes*; cuentan los dueños con seis pesos libres en carga conforme sale de la mina, y como la extracción es abundante, se cree de consideración su laboreo.

En Boca de Leones también se descubrió una mina de mucha ley de plata en una sierra; le dieron tantas bocas que se ha hundido; pero los que se determinan á entrar, trabajándolas pobremente, sacan muchas tierras y arenas de crecida ley que están manteniendo aquel real.»

En comparación con estos informes de principio de siglo, diremos que en la actualidad, tanto la Fundición Nacional como la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora [Monterrey], generalmente conocida con el nombre de Fundición número 2, han dado tal impulso á la industria minera, que casi afirmaríamos que la han venido á crear en Monterrey.

Los seis ó siete millones de pesos que valen las minas situadas al re-

dedor de la ciudad, en radio no mayor de veinte kilómetros, eran cantidades negativas hace unos doce años; pero el constante trabajo de las gigantescas y complicadas maquinarias de las dos ricas empresas de que hemos hablado, han hecho brotar del seno de la tierra los preciosos metales; las vías de comunicación han subido á las más altas cimas, y los poderosos hornos, encendidos constantemente, hacen correr la plata líquida en un río incesante y continuo.

En la visita que los Señores Congressistas hicieron á la Fundición número 3, fueron obsequiados por el Gerente de la misma con pequeños frascos adqueridos á una elegante tarjeta, los cuales contenían muestras de plata refinadísima, obtenida por un procedimiento peculiar del establecimiento.

La instalación de la Fundición Nacional es de las más grandes en la República, lo mismo que la de la Fundición número 2. Como muestra del progreso alcanzado por esta última negociación, diremos que su capital al establecerse fué nominal de seiscientos mil pesos y que hoy se le estima en un capital efectivo de tres millones de pesos, fuera de los dividendos que ha repartido.

Terminaremos esta breve reseña diciendo que si México ocupa el segundo lugar entre los países productores de plata, Monterrey es la ciudad de donde se exporta más metal argentífero.

*

**

EN EL CASINO.

Lo primero que llama la atención del viajero, es el magnífico edificio en que está instalado el Casino. Muestra en sus dos pisos elegancia y armonía. De severa arquitectura, no carece de belleza; y la volada cornisa que corona el edificio, formada de vistosas ménsulas, es el mejor adorno arquitectónico de aquel palacio.

Para penetrar al vestíbulo, se asciende por una escalinata de cómodos peldaños; la puerta principal está guardada por dos hermosas columnas de capiteles artísticamente tallados, y pasando aquella, se contempla una bellísima arquería situada en el fondo del patio, donde nace atrevida escalera de dos brazos, que conducen á los salones situados en el piso superior.

La noche del lunes 10 de Febrero, el Casino de Monterrey estaba admirable, como pocas veces se ha visto; el buen gusto de los señores Manuel Cantú Treviño y Manuel E. Gómez, lo había convertido en un edén, donde la vista se recreaba contemplándolo en conjunto y en sus menores detalles.

Siempre hemos admirado el refinamiento, el gusto artístico de los neoleonenses, y tenemos presentes todavía aquellos salones del Casino, engalanados con motivo del baile dado en honor del Señor General Don Porfirio Díaz, cuando hizo su visita á Monterrey á fines de 1899; y si entonces vimos que se había hecho derroche de ingenio al adornarlos, esta vez, al hacer comparaciones, al recordar las espléndidas cascadas que corrían por la escalera entre los claros del follaje, saltando el agua por caprichosas y blancas esta-